



Boxeadores guatemaltecos reciben la Orden del Soberano Congreso Nacional y un aporte económico

CIAM redefinió la atención médica con un modelo integral en Guatemala



Últimas noticias Operativo Gota a Gota deja 4 capturas en Migración por falsificación de documentos





Declaran al área Ixil en Quiché libre de pisos de tierra

Como resultado de la Estrategia Intersectorial Mano a Mano, el Gobierno de Guatemala declaró al Área Ixil como libre de pisos de tierra.

Durante el evento protocolario, se afirmó que se cubrieron 75 mil hogares, donde se ha instalado piso de concreto en todo el país.

El presidente Bernardo Arévalo junto a ministros de varias carteras, celebraron el 2º. Aniversario de Mano a Mano, en Santa María Nebaj, Quiché.

Un hito histórico para el Área Ixil

La región Ixil está conformada por los municipios de Santa María Nebaj, San Gaspar Chajul y San Juan Cotzal, constituye un territorio marcado por décadas de rezago estructural, desplazamiento masivo y el Conflicto Armado Interno.

El ministro del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Abelardo Pinto, resaltó que los estudios de intervenciones similares confirman que sustituir el suelo de tierra por concreto reduce hasta en un 40 % el gasto en salud de las familias (equivalente a Q198 mensuales) y disminuye en un 7 % las ausencias escolares de la niñez (fuente: Hábitat para la Humanidad Guatemala).

75 mil hogares con piso de concreto en todo el país, reduciendo enfermedades y mejorando el desarrollo infantil (se han entregado 5 millones de bolsas de concreto premezclado, equivalentes a 2,250,000 m² de superficie).

Sería importante consolidar recursos.



Una vez más se dijo que ahora hay 12 municipios libres de pisos de tierra en tres departamentos: Quiché (Nebaj, Chajul, Cotzal, Patzité); Huehuetenango (San Gaspar Ixchil, Santiago Chimaltenango, Colotenango); Chiquimula (San Juan Ermita, Olopa, San Jacinto).

Intervienen simultáneamente las siguientes instancias:

- Ministerio de Educación, con remozamientos. Entre otros programas.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), con el bono social.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) con suplementos, desparasitaciones, embarazos y sistemas de agua vigilados.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) con producción alimentaria, asistencia técnica entre otros.
- Otras instituciones Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y SESAN.

Hasta el momento no hay un rubro económico consolidado del total de acciones.

Comisión de Postulación para el MP concluye proceso sin impugnaciones



La Comisión de Postulación para la elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP), se reunió este día, tras concluir el período de impugnaciones.

Luego de las 72 horas para el proceso, se indicó que no se presentaron impugnaciones, por lo que conocieron otros puntos de agenda, como la solicitud de información de trasladó el MP.

Posteriormente, concluyó la sesión convocada, en la cual la presidenta Claudia Paredes, agradeció a los comisionados, también a la sociedad civil y a los medios de comunicación por la cobertura y seguimiento virtual a cada una de las reuniones.

La postuladora quedará desintegrada cuando el Fiscal General del MP que elija el presidente Bernardo Arévalo asuma el cargo.

Paredes se refirió al proceso que concluyeron y la nómina entregada a presidente Bernardo Arévalo, también manifestó su satisfacción por la transparencia impulsada durante este tiempo.

Mientras tanto, Arévalo indicó que en los próximos días, daría a conocer el nombre del próximo Fiscal General del MP.

El 17 de mayo, será la toma de posesión del funcionario que sea el sucesor de la actual actual Fiscal General, Consuelo Porras, quien fue elegida por dos Gobiernos para ocupar el cargo.

Porras contó con el respaldo del presidente Jimmy Morales y el presidente Alejandro Giammattei, contando con 8 años al frente del MP.

liberal **GT**
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Boxeadores guatemaltecos reciben la Orden del Soberano Congreso Nacional y un aporte económico

Durante sesión solemne de este martes, 05 de mayo, los boxeadores guatemaltecos:

- Lester Normandy Martínez Tut y
- Joshua Kevin Antón

Recibieron la imposición de la Orden del Soberano Congreso Nacional, por los méritos y logros alcanzados en la disciplina deportiva que les ha permitido posicionarse a Guatemala a nivel internacional.

Integrantes de la Junta Directiva del Legislativo hicieron entrega de los distintivos a los atletas de alto rendimiento.

A través del Acuerdo Legislativo 14-2026, los diputados aprobaron darles un aporte económico de Q500 mil para Lester Martínez y Q300 mil para Joshua Antón.

Conozca acerca de Lester, el atleta resiliente que se esforzó por alcanzar los resultados obtenidos y que ahora afirma que va por mucho más.

El pasado 21 de marzo de 2026, Martínez grabó su nombre en la historia del deporte guatemalteco al disputar el título interino del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en la división supermediano (168 libras).

En un combate de alta intensidad celebrado en San Bernardino, California, el guatemalteco se impuso con autoridad ante el estadounidense Immanuel Aleem, logrando conquistar el cinturón y consolidándose como uno de los referentes más destacados de su categoría a nivel global.

Este título no solo cuenta con el reconocimiento oficial de las entidades rectoras del boxeo, sino que posiciona a Martínez dentro de la élite del boxeo mundial, un espacio históricamente difícil de alcanzar para los deportistas de la región. Por lo que el logro de Lester se convierte en un hito digno de admiración para los guatemaltecos.



La trascendencia de este éxito trasciende las cuerdas del ring. Para Guatemala, contar con un campeón mundial en una de las organizaciones más prestigiosas del boxeo (el CMB) representa un hito histórico que eleva el perfil del país en el mapa deportivo internacional.

De acuerdo con el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), este éxito es un motivo de orgullo nacional y funciona como un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones de deportistas que buscan destacar en disciplinas individuales.

A pesar de la magnitud de su victoria, Martínez optó por un regreso discreto al país. Y al ser consultado, explicó que era porque su deseo era saludar a su familia en Petén, un departamento de Guatemala, situado a 500 kilómetros desde la ciudad.

Tras un merecido descanso, Lester retomó sus entrenamientos y compromisos que forman parte del logro deportivo alcanzado.

Joshua Antón, de 27 años, fue uno de los protagonistas de la noche, en San Bernardino, California, Estados Unidos (EE. UU.), al conquistar el título superwelter continental del CMB tras vencer por nocaut técnico al uzbeko Kudratillo Abdukakhorov.

Joshua nació en Granada Hills, California, pero tiene raíces guatemaltecas y el pasado, 21 de marzo, decidió representar a Guatemala.

Actualmente, cuenta con un registro histórico de 12 victorias, 11 nocauts y sin ninguna derrota ni empate, números que lo han consolidado como uno de los boxeadores de orígenes guatemaltecos de mayor proyección en el circuito del boxeo de EE. UU.

Y este 5 de mayo, ambos atletas son condecorados por el Congreso de la República.



Temporada de lluvias ya inició en Guatemala según el INSIVUMEH, se mantendrán monitoreos a nivel nacional

Guatemala es un país, propenso a las afectaciones de los fenómenos naturales y ante el ingreso de la temporada de lluvias, las autoridades inician planes de atención especial previendo que puedan ocurrir inundaciones entre algunas otras complicaciones.

Bajo la premisa anterior, se informó del inicio diferenciado de la temporada de lluvias y el déficit de precipitación en varias regiones del país marcan las principales proyecciones para la época lluviosa 2026. Esto, de acuerdo con los pronósticos oficiales para la región centroamericana compartidos en el Foro del Clima 2026, del cual forma parte el INSIVUMEH.

Esta información fue brindada en conferencia de prensa por el director del INSIVUMEH, Edwin Rojas, y la secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Claudinne Ogaldes. Se trata de información oportuna que contribuye a la toma de decisiones anticipadas en diversos sectores.



Desde INSIVUMEH se informó que el inicio de la época lluviosa se ha presentado de forma anticipada en las regiones de Occidente y Bocacosta; intermedia en Valles de Oriente, Franja Transversal del Norte y la región del Pacífico; y tardía en Petén, Caribe y Altiplano Central. En estas últimas regiones se estima un déficit de precipitación en distintas áreas del territorio nacional, lo cual podría generar impactos en sectores clave como el agrícola.

Para la canícula, se espera su inicio entre finales de junio, julio y agosto, con una duración más prolongada. Se prevé que ocurra entre la tercera y cuarta semana de junio en la Franja Transversal del Norte, Petén y Caribe; entre la cuarta semana de junio y la primera de julio en Bocacosta, Pacífico y Altiplano Central; y entre la primera y segunda semana de julio en Occidente y Valles de Oriente.

Ogaldes, se refirió a las condiciones que provocan inundaciones y la primera de ellas, debido a la basura que las personas tiran en las calles y tapan los tragantes, lo cual evita que la lluvia pueda fluir cuando han lluvias intensas. Además, se refirió a un plan de ordenamiento territorial, debido a que no hay protocolos de construcción y eso está provocando que las áreas se inundan.

En cuanto a las condiciones oceánicas y atmosféricas, se informó que a partir del presente mes podría iniciar una transición hacia la fase de El Niño, con una probabilidad del 88%. Este fenómeno ocurre cuando la región Niño 3.4 del océano Pacífico se calienta por encima de lo normal, lo que debilita los vientos alisios y altera la circulación atmosférica.

El INSIVUMEH cuenta con diversas herramientas de monitoreo e información climática, entre ellas el briefing semanal, informes mensuales y trimestrales, así como 21 Mesas Técnicas Agroclimáticas que brindan información regionalizada para apoyar la toma de decisiones en distintos sectores.

A la población se le invita a mantenerse informada a través de los canales oficiales y a atender las recomendaciones de las autoridades, con el fin de prevenir y mitigar riesgos durante la temporada lluviosa.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

La construcción del aerometro avanza con una inversión de Q1,216 millones



El proyecto del aerometro que promete coadyuvar ante el problema de transporte en la ciudad de Guatemala avanza. La Municipalidad de Guatemala informó que finaliza la fundición de pilotes en torres 3, 4 y 6 como parte de su fase de cimentación profunda, cumpliendo metas importantes para el desarrollo de la obra.

Durante la jornada de fundición, se aplicaron estrictos estándares de ingeniería y control de calidad para garantizar la durabilidad de la estructura. En cada unidad de transporte de concreto se realizaron pruebas de campo que incluyeron verificación de consistencia, control térmico y resistencia del material, confirmaron autoridades municipales.

Continuidad de la obra: al finalizar cada jornada, los equipos realizan la limpieza del área y liberan los espacios intervenidos para mantener el orden y la seguridad vial en el sector.

Estos avances permiten dar paso a la siguiente etapa de armado en las torres, manteniendo el ritmo de ejecución del proyecto.



De manera paralela, se mantiene la coordinación con entidades de servicios básicos para el manejo de interferencias, con el objetivo de evitar afectaciones en el suministro de agua y energía en las zonas aledañas.

Avances en estaciones

- Estación 1

Se prevé el inicio de modificaciones necesarias para la instalación del sistema electromecánico.

- Estación 2

Continúan los trabajos de excavación de pilotes para mástiles y columnas.

- Estación 4

Se desarrollan labores de limpieza, nivelación y verificaciones topográficas.

El aerometro está diseñado para mover a grandes cantidades de pasajeros de forma rápida y ordenada, con una línea aérea de 8.9 kilómetros y más de 490 góndolas de desplazamiento continuo, cada una con capacidad para 12 o 16 personas.

Este innovador transporte colectivo promete ser una alternativa rápida y eficiente que reduce los tiempos de traslado y mejorará significativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

La inversión estimada del proyecto AeroMetro en Guatemala es de Q1,216 millones, financiada completamente con capital privado nacional y extranjero.



CIAM redefinió la atención médica con un modelo integral en Guatemala

El acceso a servicios de salud confiables y ágiles es hoy una prioridad. Consciente de ello, ciam presenta su nueva etapa de evolución, con un modelo que permite resolver de forma completa las necesidades de salud en un solo espacio. Y es que, hay algo que muchas familias guatemaltecas conocen bien y es el de trasladarse de un lugar a otro buscando atención médica. Desde ir a un laboratorio, pasar por especialista y luego farmacia.

A través de este enfoque, ciam opera como un ecosistema de salud completa reuniendo más de 25 especialidades médicas, laboratorio clínico, estudios por imágenes, urgencias, farmacia y fisioterapia, permitiendo que los pacientes resuelvan sus necesidades médicas en una sola visita. Todas disponibles en sus tres sedes ubicadas en Miraflores, zona 9 y Ciudad Cayalá.

Sebastián Bolaños, gerente general de ciam, comenta: *“uno de los principales diferenciadores del modelo es su enfoque en la experiencia del paciente. A diferencia de los esquemas tradicionales, en ciam centralizamos los servicios y se complementan con tecnología que permite procesos más ágiles y diagnósticos precisos, sin perder el componente humano”.*

Este modelo descansa sobre tres pilares fundamentales:

- Centralización de servicios: atención médica integral en un solo lugar.
- Tecnología de punta: procesos ágiles, expedientes electrónicos y diagnósticos precisos.
- Enfoque humano: seguimiento personalizado que prioriza el bienestar del paciente más allá del síntoma.

Esta nueva propuesta distingue a ciam como el compañero de salud. **En esta línea, ciam brinda planes de salud adaptados a distintos perfiles y momentos de vida:**

- Familias que necesitan un lugar donde confiar el cuidado de sus hijos de los suyos, con la tranquilidad de saber que todo está en un mismo lugar.
- El atleta y persona activa que cuida de su rendimiento físico y busca atención médica especializada que entienda sus objetivos.
- Los adultos mayores, quienes merecen atención médica cálida, experta y sin complicaciones.
- Sector corporativo, porque una empresa que cuida la salud de su equipo cuida también su futuro.

Estos planes cuentan con beneficios exclusivos, facilidades de pago y servicios a domicilio que permiten que personas con o sin seguro accedan a una medicina de alta calidad.

“En ciam entendemos que la experiencia de salud no debería ser fragmentada. Por eso, construimos un modelo que integra todo en un solo lugar, para que cada paciente encuentre soluciones claras y ágiles en una sola visita. Con esta nueva propuesta nos convertimos en el compañero de salud, distinguiéndonos tanto por la calidad de nuestros servicios como por la forma en que los brindamos”, expresó Celeste Castillo, directora de Mercadeo de ciam.

¡QUÉ VIVAN LOS NIÑOS! **AYUVI** SALVANDO NIÑOS CON CÁNCER

CORRE POR LOS NIÑOS CON CÁNCER

GUATEMALA
5K/10K CARRERA FAMILIAR

Domingo 17 de mayo
Desde las 7 a.m.

DONACIÓN: Q150
Incluye: Playera, mochila y medalla

EXPOVENTA
Sábado 16 de mayo
9 a 19 hrs. - Plaza Elementos,
Edificio AVIA, 3er nivel
Más información: 2317-7800

KIT
Playera
Medalla
Mochila

Valentina Linfoma

GATORADE aqua CAMPERO G&T CONTINENTAL Blue Medical GNC LIVE WELL CASA MEDICA

GRUPO SIS

Operativo Gota a Gota deja 4 capturas en Migración por falsificación de documentos

Durante el operativo "Gota a Gota, Fase Migración" liderado por la Fiscalía contra Delitos Transnacionales en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), se coordinó la aprehensión de 14 personas, entre ellas, cuatro delegados del IGM, y tres más fueron citadas a primera declaración.

Entre los detenidos se encuentran:

América T., Carlos E., Kevin O., Azucena E., Eyner E., Rosy C., Jhon C., Diego B. y Adelaida L.,

sindicados del delito de lavado de dinero u otros activos; además, Heliodoro C. por el delito de falsedad ideológica.

Los delegados del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) apresados son Rony M., Vilma O. y Berliuos D., por el delito de encubrimiento propio, y por el delito de usurpación de funciones César O.

Además, fueron incautados 16 teléfonos celulares, dos talonarios de constancia de ingreso al territorio nacional del IGM, un arma de fuego, tres computadoras portátiles, un disco duro, un DVR, dos libretas con apuntes varios, 155 cobros de préstamos, un pasaporte de la República de Italia, una guía de mensajería y dos sellos del IGM. También se clausuró un inmueble.

En el año 2024 fueron desarticuladas por la Fiscalía contra Delitos Transnacionales dos estructuras criminales que operaban en el país desde enero de 2019, como parte del operativo denominado "Gota a Gota". De acuerdo con las investigaciones, estas organizaciones mantenían vínculos con redes en Colombia, México y Estados Unidos, y estaban dedicadas a facilitar el ingreso y permanencia ilegal de ciudadanos extranjeros en territorio guatemalteco.

Para ello, contaban con el apoyo de empleados públicos del Instituto Guatemalteco de Migración, quienes realizaban cobros ilegales formando parte de estas estructuras.

La investigación reveló que los integrantes de la red coordinaban el ingreso de personas, principalmente de nacionalidad colombiana, a través del Aeropuerto Internacional La Aurora. Una vez en el país, eran recibidos por líderes de la estructura, quienes gestionaban su alojamiento y aseguraban su permanencia irregular.

"Uno de los mecanismos utilizados para evadir controles migratorios consistía en la manipulación de pasaportes, documentos que eran enviados al puesto fronterizo de El Carmen o a otros puntos fuera de control oficial, donde se les colocaban sellos falsos de entrada y salida. Además, se ingresaban datos falsos al sistema institucional del IGM para simular movimientos migratorios legales. Estas acciones permitían a los extranjeros mantener un estatus migratorio aparentemente regular, mientras se encontraban en el país desarrollando actividades ilícitas, dentro de estas, lavado de dinero u otros activos a través de múltiples transacciones financieras, logrando introducir capital ilícito al país", informó la Fiscalía.

Posteriormente, el dinero era distribuido para financiar las operaciones de la organización o enviado al extranjero mediante remesas de baja cuantía, con el fin de evadir controles financieros.

Las autoridades también identificaron el uso de modalidades delictivas como el sistema de préstamos ilegales conocido como "gota a gota" y las denominadas estafas de encomiendas. La investigación se originó a partir de una denuncia presentada por la Intendencia de Verificación Especial de la Superintendencia de Bancos, la cual permitió individualizar a varios colaboradores involucrados en estas actividades ilícitas.

El IGM o Migración se pronuncia:

"Tras las acciones de allanamiento y capturas realizadas por el Ministerio Público en el Puesto de Control Migratorio "El Carmen", Departamento de San Marcos, esta institución colaborará de manera plena, transparente y oportuna con las autoridades competentes, atendiendo todos los requerimientos que sean formulados.

Reiteramos nuestro compromiso con la aplicación de la ley, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, aplicando procedimientos respetuosos de los derechos humanos y ejecutados con la debida diligencia.

Instamos a la ciudadanía a denunciar cualquier inconformidad, mal trato o irregularidad a través del portal oficial igm.gov.gt, en la sección de quejas y denuncias, vía Call Center 2411-2411 o mediante WhatsApp al 4214-9091. Este mecanismo forma parte de nuestro compromiso permanente con la mejora continua y la transparencia en la atención al usuario.

Asimismo, se garantiza a la población nacional y extranjera que el registro migratorio en el Puesto "El Carmen" se mantiene operando con total normalidad, tanto en ingresos como en egresos, conforme a la normativa migratoria vigente."

